

Carlos Manuel Afanador P.
Abogado

Señor
JUEZ SEGUNDO (2) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
E.S.D

REF: PROCESO EJECUTIVO PRENDARIO
DEMANDANTE: JOSE YESID ARANA (CESIONARIO CESAR AUGUSTO MARQUEZ)
DEMANDADO: JOAQUIN ADOLFO PARDO
RAD: 11001310301420170013700
JUZGADO DE ORIGEN: 14 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA

El suscrito, Carlos Manuel Afanador Pérez, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.219.132 y T.P 40.518 del C.S.J, apoderado judicial del cesionario Cesar Augusto Márquez, dando cumplimiento con numeral 5 del artículo 444 del Código General del Proceso, por medio del presente escrito me permito allegar AVALUO del automotor objeto de cautela dentro del presente proceso, identificado con las placas SZZ-046, teniendo como base de referencia el valor sugerido por FASECOLDA (Federación de Aseguradores Colombianos), el cual establece un precio de referencia de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$193.200.000)**, para los automotores con las siguientes características:

CLASE	MARCA	LINEA	MODELO	SERVICIO
Volqueta	Freightliner	M2-112	2013	Publico

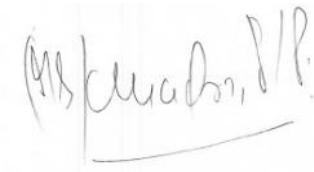
De conformidad con lo anterior, solicito comedidamente al despacho, se sirva FIJAR FECHA Y HORA PARA LA DILIGENCIA DE REMATE del bien mueble identificado con las placas SZZ-046, como quiera que este se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

ANEXO:

- 1. Certificado de tradición expedido por la Secretaria de Transito y Transporte de la Gobernación de Cundinamarca, el 16 de febrero de 2017 (2 folios).
- 2. Guía de valor proporcionada por FASECOLDA, de fecha 10 de julio de 2023 (2 folios)

Del señor Juez con todo respeto,

Cordialmente,



CARLOS MANUEL AFANADOR
C.C 14.219.132 de Ibagué
T.P 40.518 del C.S.J

Carrera 12 No. 93-78 Oficina: 602 Tel: 3144806902
cmafanador@hotmail.com - Bogotá D. C.

CERTIFICADO DE TRADICION N°. 812

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR(A) UT SIETT CUNDINAMARCA SEDE OPERATIVA DE MOSQUERA
CERTIFICA: QUE EN LOS ARCHIVOS QUE SE LLEVAN EN ESTE ORGANISMO
SE ENCUENTRA LA HOJA DE VIDA DEL VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS

INFORMACION ACTUAL

PLACA	SZZ046	CARROCERIA	PLATON	REGRABADO:N
CLASE	VOLQUETA	MOTOR	460908U0969375	REGRABADO:N
SERVICIO	PUBLICO	CHASIS	3ALHC5CV4DDBX2485	REGRABADO:N
MARCA	FREIGHTLINER	SERIE		REGRABADO:N
LINEA	M2-112	MODELO	2013	
COLOR	BLANCO	VIN	3ALHC5CV4DDBX2485	
ACTA		MANIFIESTO		
FECHA/DOCUM	03/24/2012	IMPORTACION	13518010065257	
CAPACIDAD	TON: 16.93	ADUANA	BOGOTA	
FORMATO PLACA	null	CUBICAJE	12800	
PAS:	2			

PROPIETARIOS

JOAQUIN ADOLFO PARDO SANCHEZ

HISTORICO DE TRAMITES

TRAMITE	FECHA	RAZON	ORGANISMO	CIUDAD
REGISTRO INICIAL CON INSCRIPCION ALERTA	04/23/2012			
CERTIFICADO DE TRADICION	04/23/2013			
CERTIFICADO DE TRADICION	09/05/2013			
CERTIFICADO DE TRADICION	10/10/2013			
CERTIFICADO DE TRADICION	02/25/2014			
CERTIFICADO DE TRADICION	06/03/2014			
CERTIFICADO DE TRADICION	08/31/2015			
CERTIFICADO DE TRADICION	09/28/2015			
CERTIFICADO DE TRADICION	11/21/2015			
CERTIFICADO DE TRADICION	01/20/2016			
CERTIFICADO DE TRADICION	02/15/2017			

HISTORICO DE PROPIETARIOS

ALERTAS

DESCRIPCION	GRADO	FECHA DESDE	FECHA HASTA
A FAVOR DE JOSE YESID ARANA MURILLO	1	04/23/2012	

PROCESOS JUDICIALES, FISCALES

PROCESO	DEMANDANTE	OFICIO	FECHA OFICIO	OFICINA	OFICINA JURIDICA	TIPO PROCESO	MEDIDA JUDICIAL
20130368	DE VITRAL TEXTIL VS JOAQUIN PARDO Y OTRO	1578	09/27/2013	15	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	PROCESO EJECUTIVO	EMBARGO

TRANSPORTE PUBLICO

OBSERVACIONES

REGISTRA EMBARGO DEL JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. OFICIO N 1578. CRA 9 N 11-45 PISO 2.

SE EXPIDE EN MOSQUERA

EL 16 February 2017

CERTIFICADO DE TRADICION N°. 812

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR(A) UT SIETT CUNDINAMARCA SEDE OPERATIVA DE MOSQUERA
CERTIFICA: QUE EN LOS ARCHIVOS QUE SE LLEVAN EN ESTE ORGANISMO
SE ENCUENTRA LA HOJA DE VIDA DEL VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS

INFORMACION ACTUAL

PLACA	: SZZ046	CARROCERIA	: PLATON	REGRABADO:	N
CLASE	: VOLQUETA	MOTOR	: 460908U0969375	REGRABADO:	N
SERVICIO	: PUBLICO	CHASIS	: 3ALHC5CV4DDBX2485	REGRABADO:	N
MARCA	: FREIGHTLINER	SERIE	:	REGRABADO:	N
LINEA	: M2-112	MODELO	: 2013		
COLOR	: BLANCO	VIN	: 3ALHC5CV4DDBX2485		
ACTA	:	MANIFIESTO	:		
FECHA/DOCUM	: 03/24/2012	IMPORTACION	: 13518010065257		
CAPACIDAD	: TON: 16.93	ADUANA	: BOGOTA		
FORMATO PLACA	: null	CUBICAJE	: 12800		
PAS:	2				


ALBA MILENA PARRA RINCON
ADMINISTRADORA (E) SEDE OPERATIVA MOSQUERA



GUÍA DE VALORES

REFERENCIA DE VALOR DE VEHÍCULOS

Realice aquí su búsqueda

Categoría	Estado	Modelo	Elija una marca	Elija una referencia	Buscar
Pesado ... ▾	Usado ▾	2013 ▾	Freightliner ▾	M2 - volqueta ▾	

[Búsqueda básica](#) [Búsqueda avanzada](#) [Búsqueda por código](#) [Consulta por fecha de ocurrencia](#)

[Depreciación e Histórico de precios](#) [Búsqueda VIN/Número de Chasis](#)

FREIGHTLINER M2

112 MT 6X4 TD



Código Fasecolda
02965006
Código Homólogo
02926082

Estado, Modelo
Usado, 2013

Clase
Volqueta

Categoría, Tipología
Pesado carga, Volqueta

Marca
FREIGHTLINER

Referencia
M2

Referencia 2
112

Referencia 3
MT 6X4 TD

Valor Sugerido
\$193,200.000

 Agregar al comparador

 Aire acondicionado No	 Caja Mecanica	 Carga 20866 kg
 Combustible Diesel	 Ejes 3	 Importado Si
 Nacionalidad MEX	 Pasajeros 2	 Peso No disponible
 Potencia 0 hp	 Puertas 2	 Servicio Público
 Transmisión 6x4		

RE: RADICACION MEMORIAL SOLICITUD REMATE- RAD 2017 137

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 11/07/2023 20:43

Para: Carlos Manuel Afanador Perez <cmafanador@hotmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 5179-2023, Entidad o Señor(a): CARLOS MANUEL AFANADOR - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: De: Carlos Manuel Afanador Perez <cmafanador@hotmail.com>

Enviado: martes, 11 de julio de 2023 13:21

Asunto: RADICACION MEMORIAL SOLICITUD REMATE- RAD 2017 137

11001310301420170013700- J2 - 05 ANEXOS - NMMS

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingresa aquí](#)

Atentamente,



ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de
Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5

Edificio Jaramillo Montoya

2437900

De: Carlos Manuel Afanador Perez <cmafanador@hotmail.com>

Enviado: martes, 11 de julio de 2023 13:21

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICACION MEMORIAL SOLICITUD REMATE- RAD 2017 137

Señor

JUEZ SEGUNDO (2) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E.S.D

REF: PROCESO EJECUTIVO PRENDARIO

DEMANDANTE: JOSE YESID ARANA (CESIONARIO CESAR AUGUSTO MARQUEZ)

DEMANDADO: JOAQUIN ADOLFO PARDO

RAD: 11001310301420170013700

JUZGADO DE ORIGEN: 14 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA

Cordial y atento saludo,

Por medio de la presente me permito radicar memorial dentro del proceso de la referencia,

Cordialmente,

CARLOS MANUEL AFANADOR

AFANADOR ABOGADOS

Teléfonos:

3103075887 - 3166247514

Email: cmafanador@hotmail.com

Dirección: Carrera 12 # 93-78 Ofc 602

Bogotá - Colombia